

Guatemala 31 de Julio de 2017

Licenciado.

Juan Alberto Monzón Esqueviel
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio De Cultura Y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Julio del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1503-G-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 260-B-2017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentado factura Serie A número 067 .

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindar apoyo en la solución de problemas a través del servicio técnico en hardware y software de la Dirección General Del Deporte y la Recreación.
- Brindar apoyo para dar solución a los requerimientos de las áreas administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación en la elaboración de programas informáticos de apoyo.
- Brindar apoyo en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento de equipo de cómputo de la Dirección General del Deporte y al Recreación.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que permiten detectar necesidades de usuarios en el área de informática.
- Brindar apoyo en el desarrollo y elaboración de proyectos en el área de informática.
- Apoyar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de documentación del mantenimiento o reparación que los equipos de cómputo asignados a los usuarios.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Soluciones informáticas al personal del Viceministerio Del Deporte y La Recreación.
- Reinstalación del timbre en Vicedespacho.
- Apoyo de escaneado y fotocopiado en Vicedespacho.
- Cambio de nuevos Switch Cisco en las oficinas del Deporte y la Recreación.
- Realización de inventario a equipos de cómputo en mal estado en Bodega de Barrondo.
- Atención a los usuarios del Viceministerio a través de nuestro soporte técnico Informático.



FIRMA

Mario Fernando Interiano Sandoval



Ángel Reynaldo Torre Xodop
Delegado de Sistemas Informáticos
Dirección General Del Deporte y la Recreación

Vo. Bo